Bogotá, 12 de diciembre de 2023

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **JUAN RODRIGO HIGUERA AGUILAR** con cedula de ciudadanía **No. 71747149, con TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA , TITULO EN MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN, TITULO EN MODALIDAD DE MAESTRIA y** más de 48 meses de experiencia profesional cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar servicios de consultoría a la superintendencia de notariado y registro - snr, en las actividades de coordinador técnico del programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural - urbano", programa financiado parcialmente con los contratos de préstamo BIRF N.º 8937-CO // BID N.º 4856/OC-CO

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Maria Alejandra Hormechea – Abogada Contratista .
Revisó: Héctor Iván Suarez - Abogado Contratista
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho.
Revisó y Aprobó: Dany Luz Orozco Franco– Asesora del Despacho.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto.